



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	68-00-13-11-0008- 2021-00418 -00
LUGAR	Plataforma LIFESIZE
INICIO	2:30 p.m. del 25 de noviembre de 2022
FINALIZACION	6:25 p.m. del 25 de noviembre de 2022
PROCESO	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL

INTERVINIENTES:

JUEZ **MARTHA ROBALBA VIVAS GONZÁLEZ**

DEMANDANTE **MARIA ISABEL MARTINEZ MORENO**
APODERADO **Dra. LUCIA CARDOZO DIAZ**

DEMANDADO **JESUS ARTURO PEDRAZA MORA**
APODERADO **Dr. OSCAR JAVIER FORERO HERRERA**

EXTRACTO DE LA AUDIENCIA

INSTALACIÓN. – siendo las 2:30 p.m. del Veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se da inicio formal de la audiencia de Entrega, prevista en el artículo 512 del C.G.P. Verificándose la asistencia a la diligencia, se hace presente la Dra. **LUCIA CARDOZO DIAZ**, quien comparece en calidad de apoderada de la demandante. Igualmente se hace presente el Dr. **JESUS ARTURO PEDRAZA MORA**, apoderado de la parte demandada. Cada apoderado judicial en compañía de sus representados.

Se deja constancia que la diligencia se adelantó de manera presencial, en las instalaciones del palacio de justicia.

Así mismo, se deja constancia que previo a ser instalada la audiencia, se manifiesta por parte de la señora **MARIA ISABEL MARTINEZ MORENO**, su falta de voluntad y disposición para la entrega de los documentos y bienes muebles en su poder, procediendo a retirarse de la sala de audiencias.

Circunstancia que impido llevarse a cabo en debida forma el objeto de la diligencia, procediéndose por el despacho a darla por terminada, siendo las 3:10 de la tarde de hoy 25 de noviembre de dos mil veintidós. (2022).

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 008 Oral

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d0d91045ec9a967f4984fdb3e6b95f394e97ec1e3cb433de83c441b10da6fa4**

Documento generado en 28/11/2022 08:26:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>